

CONCURSO DE PROYECTOS COLABORATIVOS DE INNOVACIÓN - INNOVACIÓN ABIERTA



ENTE FINANCIADOR
INNOVATE



ALCANCE
Nacional (Perú)



FECHA LÍMITE DE POSTULACIÓN
Recurrente



DURACIÓN
Fase 1: hasta 10 meses. Fase 2: hasta 18 meses



FINANCIAMIENTO
Monto máximo de S/ 300 000 a S/ 1 200 000 soles (50% a 70% del presupuesto total)



CONTRAPARTIDA REQUERIDA
Monetario: 10% a 25% / No monetario: 20% a 25%



OBJETIVO

Desarrollar soluciones tecnológicas innovadoras que impliquen la obtención de nuevos (o sustancialmente mejorados) productos (bienes o servicios), procesos, método de organización o comercialización, que estén dirigidos a su introducción exitosa en el mercado mediante la articulación de grupos de empresas para el trabajo común en actividades de innovación.



TIPO DE PROYECTO A FINANCIAR

Se financia proyecto que contribuyan al crecimiento de la productividad empresarial a través de un aumento en los niveles de innovación en dos tipos de fases:

- Fase 1:** Definición de desafíos: Se identifican los problemas relevantes, cuellos de botella que afectan la competitividad, eficiencia, calidad de los productos y servicios, etc. de la entidad solicitante que pueda solucionarse mediante proyectos de innovación abierta.
- Fase 2:** Implementación de las soluciones a los desafíos: Las empresas proponentes de soluciones ganadoras realizarán el desarrollo y/o validación y empaquetamiento de prototipos innovadores de producto, proceso, forma de organización o método de comercialización que solucionen los desafíos planteados por la(s) empresa(s) proponentes de los desafíos.

PÚBLICO OBJETIVO:



Entidades solicitantes: medianas y grandes empresas

- Medianas y grandes empresas.



Entidades asociadas (opcional):

- Universidades públicas o privadas licenciadas en SUNEDU.
- Centros e institutos de investigación, desarrollo e innovación sin fines de lucro públicos o privados.
- Entidades especializadas en implementación de iniciativas de innovación abierta o intermediarios o prestadores de servicios de innovación y emprendimiento.
- Instituciones de educación superior públicas o privadas licenciadas por MINEDU.
- Asociaciones civiles de productores.



ESQUEMA DE POSTULACIÓN:

- Etapa 1:** Presentación perfil de proyecto.
- Etapa 2:** Presentación Proyecto.

REQUERIMIENTOS LEGALES PARA LA POSTULACIÓN

Las entidades participantes, de acuerdo a su condición, deben cumplir lo siguiente:



Tener dos (02) años o más de funcionamiento continuo acorde a la información del RUC.



Contar con información actualizada del representante legal y la condición de activo y habido en el RUC.



Empresas legalmente constituidas en el país e inscritas en Registro Públicos (Medianas empresas: > 1700 UIT a ≤2300 UIT y Grandes empresas: > 2300 UIT)



Las Asociaciones civiles de productores, deben acreditar como mínimo dos (2) años de realización de actividades, acorde a la información del RUC.



No presentar deudas coactivas con el Estado reportadas por la SUNAT ni deuda por contribuciones.



Empresas legalmente constituidas en el país e inscritas en Registro Públicos (Medianas empresas: > 1700 UIT a ≤2300 UIT y Grandes empresas: > 2300 UIT)

ENLACES DEL FONDO Y POSTULACIÓN

- <https://www.innovateperu.gob.pe/convocatorias/por-tipo-de-concurso/concursos-para-empresas/268-concurso-de-proyectos-colaborativos-de-innovacion>
- <https://sistemaenlinea.innovateperu.gob.pe>

